

Ideal Numantino

PERIODICO CATOLICO

Planquillo concertado

Trimestro: 1,50 pesetas
Semestre: 2,75
Año: 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

A medida que se acerca el tiempo va apareciendo la grandiosidad que ha de revestir este acontecimiento, y cada vez nos confirmamos más en nuestra opinión de que superará en solemnidad y grandeza a todos los celebrados; que si las demás naciones tienen más riquezas, y gozan de mayor progreso no han llegado ni llegarán jamás a poner tantos tesoros y tanto entusiasmo al servicio de Jesús Sacramentado como lo puso España.

Y esto nos debe animar más y más a contribuir en cuanto esté de nuestra parte al mayor éxito del Congreso, ya que en él está interesado nuestro amor de católicos y nuestro honor de Españoles.

El éxito, no como quiera, sino insuperable, está asegurado. Numerosas peregrinaciones vendrán del extranjero; millares y millares de españoles han tomado tarjeta de congresistas para asistir, y como si esto fuera poco, ahora se amplían para todos los adheridos, sea cualquiera la cantidad que hayan entregado, las ventajas que para viajar se habían concedido a los congresistas.

Ya sabíamos que los adheridos que no acudieran a Madrid hasta el día 28 podían disfrutar de la rebaja de precios, pero ahora se amplía la concesión para todos los días, según el siguiente telegrama que recibió ayer la señora Presidenta de la Junta Provincial de señoras:

“Carmen Ibarra.—Soria

Junta organizadora hace extensivo a Congresistas adheridos VARONES el derecho de tarjetas, idénticas para viajar a precios reducidos. Admita hasta el día 10 la inscripción de adheridos varones que deseen venir, enviándome la relación para remitir tarjetas.—**Duquesa Conquistista**.”

Por consiguiente los ya adheridos solamente, y los que se adhieran hasta el día 10, avisen a los centros donde hayan hecho su inscripción, si desean tarjeta para viajar, y se les enviará, según dice el telegrama.

No había necesidad de esta concesión para que fueran muchos los millares de Congresistas; pero la Junta de propaganda trabaja de una manera incansable para coronar sus trabajos, y esto asegurará un éxito asombroso.

La prensa liberal, la indiferente, la que ha querido matar el éxito del Congreso con la *conspiración del silencio*, y después con las burlas y a veces hasta con fatídicos pronósticos, se ve arrollada, y hoy no tiene más remedio que ocupar sus columnas con la crónica de los preparativos, fiestas, asistentes, etc., siendo ella, la prensa impía, la que ya se ve obligada a confesar que los asistentes no bajarán de sesenta mil!

Y cómo no había de suceder esto en España? Hay todavía en ella, damas tan entusiastas, y tan dignas como la Duquesa de la Conquistista, que recordando la piedad y la ejecutoria de nuestra linajuda nobleza, escribe a la citada presidenta de nuestra capital una

✠

EL SEÑOR
DON IGNACIO PASTOR MORALES
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
Falleció a las siete de la tarde del día 5 de los corrientes
A LOS 60 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Su afligida esposa doña Estefanía Mateo; sus hijas doña Balbina, doña Dolores y doña Encarnación; hermanos doña Alejandra, don Prudencio, don Eustaquio y don Julian; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan a sus amigos y relacionados les tengan presente en sus oraciones por lo que les viviran eternamente reconocidos.
Soria 6 de Junio de 1911.

El Ilmo. y Rdmo. Prelado de la Diócesis concede 50 días de indulgen-
cia por cada acto de piedad que se aplique por el alma del difunto.

carta en la que se lee el siguiente párrafo:

*«Mucho espero de este Congreso, y muy especialmente de la hermosa manifestación de fe que todos los católicos de España demostraremos el día 29 en la solemne procesión: los hombres acompañando al Señor cantándole alabanzas y nosotras rindiéndole nuestros corazones cuando pase; haciendo ver claramente que nuestra Patria es eminentemente católica y conserva su fe viva. Queda ofreciéndose su amiga.—**DUQUESA DE LA CONQUISTA**».*

Si a los timbres de gloria de su escudo puede añadirse otro, ninguno con más justicia que esa hermosa confesión de la fe de España, y de su deseo porque así todos lo vean.

Si así obrarán todas las clases directoras, si toda nuestra nobleza siguiera por ese camino, otra vez España volvería a ser grande y gloriosa, y la envidiarían las demás naciones.

Ojalá la celebración del Congreso sea la aurora de esa restauración de los principios y amores católicos, inspirando las acciones de todos los Españoles, nobles y plebeyos, señores y vasallos, reyes y súbditos, como lo fueron en los tiempos en que todos estaban unidos por una sola fe que les llevaba a realizar los mayores heroísmos

y no se oye que les pongan los encargados del orden nunca su veto.

Quieren, en cambio, fundar asociaciones de Religión, y llueven persecuciones de quien debía otorgarles su protección.

Contra reyes de la tierra no es tolerado ni el disentir, y es al punto enhebrado cualquier que se propone contradecirles.

Se blasfema contra Cristo el Rey de reyes más soberano, y toleran nuestras leyes que no toleraría pueblo pagano.

¿Que a qué se deben, lectores, estos seis casos de tan desigualdad?

Pues, a esenciales fracasos de la justicia que gastan los liberales...

A. ALFONSOQUE Y BLANCO

De Madrid

El Presidencial del Consejo celebró esta mañana una conferencia en el Ministerio de Estado con los señores García Prieto, Pérez Caballero y Villaurrutil, acerca de los asuntos de Marruecos y otras cuestiones internacionales. Después los cuatro personajes almorzaron juntos en el Hotel Rirt.

Parece ser que el Gobierno espera que el jueves próximo dé dictamen la Comisión del Congreso que entiende del proyecto de Ley relativo a la división provincial de las islas Canarias.

El Sr. Canalejas hablando de este asunto ha manifestado que el Gobierno hará todo lo posible por que queda aprobado antes de que se cierren las Cortes, confiando para ello en que los diputados por Tenerife desistieran de su propósito de hacer obstrucción al

reterido proyecto. También ha asegurado hoy el Jefe del Gobierno que el Gabinete francés observa respecto de España y en lo tocante a los asuntos de Marruecos la mayor corrección.

Cree que las campañas de la prensa de ambos países no alterarán la buena armonía que reina entre los dos países. Hablando de la proyectada Exposición universal de Madrid manifestó el Sr. Canalejas que su propósito es que no concurren a ella más que representaciones de capitales de nación. Añadió que le parece muy bien que coincida la celebración de dicha Exposición con las fiestas del Centenario de Cervantes.—**P. A.**

ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)
Sesiones de ayer.

CONGRESO

Abrese la sesión a las 3'40 presidido por Románones.

En el banco azul Canalejas, Gasset y Barraco.

EL PRESIDENTE, advierte que por tener que enviarse algunos dictámenes al Senado para que tenga materia, deliberante es preciso entrar, sin ruegos y preguntas en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley.

Repoblación forestal, servicios de la agricultura; construcción de un edificio para el ministerio de marina; reforma de la ley orgánica de las carreras diplomáticas, consular e interprete; credito para pago de material de enseñanza, concediendo abonos de tiempo en su carrera a los Ingenieros civiles.

Sin debate se aprueban los siguientes dictámenes.

Se aprueba en la plantilla de la subsecretaría de Gracia y Justicia y el de la Comisión mixta sobre el impuesto de consumos.

Se discute a continuación el proyecto concediendo un crédito para conmemorar el centenario de la constitución de 1812.

El Sr. ESPADA, apoya el voto particular de las minorías oponiéndose a ello.

Canalejas contesta anunciando para sí la responsabilidad del aumento de doscientas mil pesetas sobre los dos millones iniciales del crédito. Advierte que esta cantidad será invertida como disponga la comisión ejecutiva nombrada al efecto. Explica la importancia que le quiere dar a esta conmemoración a la cual serán invitados representantes extranjeros.

Declara por último que él no ha hecho el asunto cuestión de gabinete dejando por completo el asunto a la deliberación de la mayoría que puede si quiere rebajar la cifra.

El Sr. ESPADA. Pues siendo esto así no debe tener inconveniente el Gobierno de que la Comisión retire el dictamen para aminorar la cantidad.

El Sr. CANALEJAS cree que el dictamen no puede ser retirado. Por su parte si el Parlamento la quiere él no tiene inconveniente en que sepan los diputados que de ahora en adelante no pueden contar con cantidad alguna para la celebración de los centenarios históricos.

El Sr. OSSORIO. Recuerda que el año pasado solicitó el Gobierno un

Notas literarias

Granitos de sal

Dirimen, navaja en mano, sus diferencias unos plebeyos, y pagan las consecuencias llevándoles a la cárcel los leguleyos.

Por una cuestión de honor tienen un duelo dos señoritos, y se echa el código al suelo dejando a los brabucones tan quietécitos.

Se asocian cuatro granujas que se proponen un mal objeto;

crédito de 25.000 pesetas para la celebración del centenario del compromiso de Caspe. Entonces se le contestó que había que atender tantas obligaciones que convenía no hiciera la petición parlamentaria por que no encontraría ambiente ni en el Gobierno ni en las Cortes.

Pero ahora es necesario hacer aquella petición por lo cual reclama que el Gobierno comprenda en el usufructo de las 200.000 pesetas aumentadas la celebración del centenario del Congreso de Caspe.

CANALEJAS le contesta que no ve inconveniente en que admita una enmienda de Osorio en este sentido.

Interviene el ministro de Hacienda.

Sección religiosa

Día 8.—Jueves.—Ss. Salustiano, cf., Maximino y Calpota, mrs. Heracio y Severino, obs.—La Misa y Oficio Divino son de la Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Continúan en la Iglesia de San Juan, a las seis y media de la tarde, el «Mes del Sagrado Corazón de Jesús», y en la de la Mayor y Santa Clara las Novenas al glorioso San Antonio de Pádua. En las dos primeras Iglesias se celebran los cultos anunciados con Exposición de S. D. M.

Día 9.—Viernes.—Ayuno.—Temporera.—Ss. Vicente, Primo y Feliciano, mrs. Pelagia, vg. y m.s. Maximiano, ab., Julián, monje y el B. Silvestre.—La Misa y Oficio Divino son de la Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Congreso Eucarístico Internacional

Las flores de Valencia.—Para adornar las calles.

El muy ilustre Deán de la Catedral de Madrid, D. Bernardo Barbajero, ha recibido una carta del rector del Seminario Central de Valencia, D. Rigoberto Domenech, en la cual le comunica en términos altamente entusiastas, que la Junta diocesana del Congreso en Valencia ha acordado, dando pruebas de una generosidad muy laudable, tapizar con hierbas olorosas toda la carrera de la procesión del día 29.

Los fervorosos huertanos de Valencia serán los encargados de hacer este delicado obsequio como testimonio de su devoción y amor a Jesús Sacramentado.

Es muy de alabar la conducta de los católicos valencianos.

Croquis para la procesión.—Trayecto y adornos.

Existe el propósito de trazar un croquis del tránsito de la procesión para determinar el punto en que han de situarse las diversas entidades que acudirán a ella.

Así se evitarán lamentables confusiones y se garantizará el orden para el mejor éxito de tan grandioso acto.

La Comisión de ornato, tiene ya dispuesto el adorno que ha de ostentar la carrera que seguirá la procesión, la que partirá de San Jerónimo el Real, continuando por Felipe IV, plaza de la Lealtad, Salón del Prado, Alcalá, Mayor y Palacio.

En todo el trayecto habrá colocados, cada 50 metros, 400 postes alegóricos, contruidos del siguiente modo:

A su final, llevarán un emblema de la religión, al que irá unida la bandera española, y debajo de ésta las llamas de la Verdad y de la Fé, formando una cruz.

A continuación, el escudo de una de las Naciones que concurren al Congreso, apoyado en una columna, cuya base es el símbolo de la Paz.

Entre estos 100 postes habrá otros 400, que ostentarán los escudos de Madrid y de España con banderas religiosas.

Los oradores sagrados

Está ultimándose la lista de los oradores sagrados que han de dirigir la palabra en las Comuniones generales del Congreso Eucarístico.

En breve se pasará una circular a los oradores concretando detalles, que aun no se han ultimado por faltar datos de provincias.

Una iniciativa laudable.

El Sr. D. Jesús Gurich, hijo del concejal de igual apellido, ha tenido la feliz idea de constituir una Agrupación de jóvenes que hablan a la perfección algún idioma, para servir de intérpretes a los extranjeros que concurren al Congreso Eucarístico.

El Obispo de Madrid-Alcalá, ha aceptado gustoso el ofrecimiento, ha tomado nota de los nombres que forman el grupo y que llegan ya a catorce, a los cuales deben agregarse cuantos quieren prestar ese servicio que nos enaltecerá ante Europa.

El Sr. Gurich merece sinceros elogios por esta idea.

Las adhesiones deben dirigirse por escrito a su domicilio, Huertas, 29, segundo.

El Alcalde ha felicitado al autor y le ha prometido el apoyo que necesite para realizar esta función.

Privilegios del Congreso

Habiéndose solicitado en favor del Congreso el rescripto que hemos publicado, podemos decir debidamente autorizados que las gracias de misa votiva y de dispensa de ayuno y abstinencia afectan a los habitantes de la diócesis de Madrid y a todos los congresistas en camino de ida y vuelta del Congreso.

Para los sacerdotes

Interesa mucho a los señores sacerdotes que no lo hayan verificado, envíen una comunicación a la Secretaría de sus respectivos Obispos manifestando su deseo de asistir al Congreso. No basta que se hayan inscrito como congresistas, ni que su nombre haya aparecido en el Boletín oficial del Obispo.

Los hospedajes.

La subcomisión de hospedajes hace saber que el número de alojamientos disponibles, contra lo que se ha hecho creer, es más que suficiente para el número de congresistas, por grande que sea.

Como la mayor parte de los pedidos que se han recibido hasta ahora se han satisfecho con los ofrecimientos de casas particulares y, acudiendo al recurso de amueblar casas desahuiladas quedan disponibles un sinnúmero de habitaciones en fondas y casas de viajeros; conste, pues, que ha de haber grandes facilidades para los alojamientos.

También hace saber la subcomisión de alojamientos que el ruego suyo a los particulares y el ofrecimiento de habitaciones hecho por éstos no implica el compromiso de ocuparlas, pudiendo sus propietarios comprometerlas particularmente sin más trámite para la subcomisión que avisar para que no sean comprometidas a su vez por ella dichas habitaciones, que por otra parte muchas veces no corresponden al precio exigido.

Los locales del Congreso

Asignados a los congresistas de cada nación, son como siguen:

Asambleas generales.—San Francisco el Grande.

Misa de pontifical.—Santa Iglesia Catedral.

Secciones.—Alemania y Austro-Húngara, Salón del Refugio, Puebla 20.

Francesa: Círculo de San Luis, salón de actos, Zorrilla 1.

Hispano-Americana: Palacio de Exposiciones del Retiro. Las Secciones se acomodarán en sus seis departamentos y se titularán: primera, Presencia; segunda, Sacramento; tercera, Sacrificio; cuarta, Teología; quinta, Literatura, y sexta, Asociaciones.

Inglesa: Salón de la Real Academia de la Historia, León, 21.

Irlandesa: Círculo de San Luis, salón del piso principal.

Italiana: Academi de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 2.

Juventudes (en pleno): Paraninfo de la Universidad.

Directores de Obras sociales: Locales del Centro de Defensa Social Príncipe, 7.

Sacerdotes: Salón del Seminario Conciliar, San Buenaventura, 7.

Señoras españolas: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Señoras extranjeras: Capilla del Colegio del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia.

Reservas por nacionalidades.—Alemania: San Sebastián.

Austria-Hungría: San José.

Francesa: Santa Cruz.

Hispano Americana: San Isidro, la Iglesia Catedral.

Inglesa: San Ginés.

Irlandesa: Santa María.

Italiana: Iglesia del duacio.

Domicilio de las Comisiones.

El domicilio en Madrid de los presidentes y presidentas de las diversas subcomisiones, es el siguiente:

Propaganda (caballeros).—Duque de Bailén, Mayor, 97.

Idein (señoras).—Duquesa de la Conquista, San Bernardo, 28.

Recepción.—Marqués de Comillas, plaza de la Independencia, 5.

Publicidad.—D. Luis Calpena, San Buenaventura, 1.

Viajes.—D. Rafael Moreno y Gil de Borja, Claudio Coello, 42.

Excursiones.—Marqués de Vega Inclán, plaza de Cristino Martos, 4.

Régimen interior y trabajos del Congreso.—D. Luis Pérez Estévez, Pasa, 3.

Certamen.—D. Marcelino Menéndez Pelayo, León 21.

Hacienda.—D. Benito Rolland, Goya 25.

Hospedajes (caballeros).—Conde de Arcentales, Almagro, 5 y 7.

Idem (señoras).—Marquesa de Comillas, plaza de la Independencia, 5.

Designación, ornato y régimen de los locales.—Duque de Vistahermosa, Cuesta de Santo Domingo, 3.

Procesiones y comuniones.—D. Bernardo Barbajero y García, Luzón, 11.

Ceremonias y velas.—D. Joaquín Pérez San Julián, Quintana, 2.

Exposición gráfica.—Marqués de Pidal, Serrano, 14.

Oficinas generales, Mariana Pineda, 1, duplicado.

Dirección telegráfica, postal y cablegráfica: Eucarístico, Madrid.

Cuenta corriente con el Banco de España, Congreso Eucarístico Internacional.

Viajes a precios reducidos.

Se pone en conocimiento del público, que todos los congresistas, de cualquier clase que sean y cualquiera que sea el punto de su residencia, tienen derecho a utilizar billetes que con notable rebaja de precio, expiden las Compañías de ferrocarriles para que aquellos puedan visitar Córdoba, Sevilla, Granada, Toledo y El Escorial.

Las condiciones en que pueden utilizarse estos billetes y su precio, son los siguientes:

Madrid a Sevilla y regreso: en primera, 69,10 pesetas; en segunda, 52,45.

Madrid a Granada, por Córdoba y Bobadilla, y regreso por la misma vía: 87,90 en primera y 66,65 en segunda.

Madrid a Granada, por Moreda y Baeza, y regreso por la misma vía: 61,75 en primera y 47,25 en segunda.

Madrid a Granada, por Córdoba y Bobadilla, y regreso por Moreda-Baeza, ó a la inversa: 77,25 en primera y 58,75 en segunda.

Madrid a Granada, por Sevilla, Utrera y Osuna, y regreso por Moreda-Baeza ó a la inversa: 87,30 en primera y 64,40 en segunda.

Los congresistas no tendrán derecho más que a una de estas cinco combinaciones.

Los billetes se expenderán en Madrid desde el 20 de Junio al 5 de Julio, ambos inclusive, y servirán para llegar en cualquier día hasta el 10 de Julio, improrrogablemente.

Pueden los portadores de estos billetes utilizar todos los trenes que lleven departamento de su clase.

Los expresos 92 y 91 sólo admitirán 25 congresistas, previo aviso a la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, con veinticuatro horas de anticipación.

La excursión a Toledo será por billete de ida y regreso en el mismo día a los precios de 9 pesetas en primera, 5 en segunda y 3,50 en tercera.

Los billetes se expenderán en Madrid desde el 20 al 30 de Junio, ambos inclusive.

A El Escorial, la excursión será también de ida y vuelta, a los precios de

6,70 en primera, 3,10 en segunda y 1,90 en tercera.

Los billetes se expenderán en Madrid del 20 de Junio al 5 de Julio, ambos inclusive.

Los portadores pueden regresar en el mismo día ó en la mañana del día siguiente al de la ida, si ésta se verifica en los trenes de la mañana y regresar al día siguiente al de la ida ó en la mañana del subsiguiente, si la ida se verifica en los trenes de la tarde.

Sólo pueden utilizarse estos billetes en los trenes que se señalan para los de ida y vuelta a El Escorial en día festivo.

Excursión a Toledo.

Para facilitar mejor la excursión del día 30 a Toledo, la subcomisión correspondiente pondrá a disposición de los congresistas el número de trenes necesario de ida y de vuelta, y dará a conocer las fondas y hoteles con las condiciones, para que a ellas se acomoden las diversas clases de expedicionarios.

Estos visitarán los principales monumentos, y a ser posible irá guiado cada grupo por un congresista entendido en materias de arte para que la expedición sea lo más provechosa posible.

El mayor atractivo que ofrece esta visita a la ciudad de Alfonso VI es la celebración, el día 30, de la misa mazarabe en la Catedral, novedad que será apreciada por cuantos conociendo paimo a paimo Toledo, no han tenido ocasión de ver este rito en el augusto sacrificio.

El Ayuntamiento de Viena

El ayuntamiento de Viena ha designado al Staatrat Dr. Moriz Haas, para que le represente en el Congreso Eucarístico y ofrezca la ciudad de Viena para el próximo Congreso.

Oración para el Congreso Eucarístico.

Publicamos la nueva oración indulgenciada con abundantes gracias, con motivo del Congreso Eucarístico.

Dice así:

«¡Oh Jesús!, que impulsado por el amor de vuestro Divino Corazón me habéis dado la Sagrada Eucaristía, dignaos coronar con éxito completo el Congreso Eucarístico de Madrid.

«¡Oh Jesús!, que impulsado por el amor de vuestro Divino Corazón me habéis dado la Sagrada Eucaristía, dignaos coronar con éxito completo el Congreso Eucarístico de Madrid. Sed Vos mismo el inspirador de cada uno de sus trabajos, de cada una de sus resoluciones. Llenad todas las almas de reverencia y amor hacia vuestro divino Sacramento, y abrazaad los corazones de los fieles con un deseo siempre creciente de recibir la Sagrada Comunión.—Amén.

Nuestra Señora del Pilar, rogad por nosotros.

San Pascual Bailón, Patrón de los Congresos Eucarísticos, rogad por nosotros.

Glorioso Apóstol Santiago, rogad por nosotros.

San Isidro, Patrón de Madrid, rogad por nosotros.

San Ildefonso, Patrón del Arzobispado de Toledo, rogad por nosotros.

Las gracias de que se hace mención están concedidas en la forma siguiente:

300 días de indulgencia, por San Santidad Pío X; 200, por el Cardenal Aguirre; 100, el excelentísimo señor Nuncio y cada uno de los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos, Granada, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y 50 los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sion.

Noticias

Benidición de Su Santidad.—Al telegrama que el día pasado enviaron las niñas de las escuelas públicas de Soría a Su Santidad con motivo de la primera comunión, nuestro Santísimo Padre se ha dignado contestar en las siguientes términos, enviando su apostólica bendición.

«Superiora Escuelas públicas.—Soría.—Santísimo Padre agradece filial homenaje y bendice niñas primera comunión y familias.

—Cardenal Merry del Val.

Felicitemos nuevamente a las señoras profesoras, niñas y familias por haber sido objeto de esa paternal prueba de amor del Santo Padre.

Banquete al Sr. Vizconde de Eza.—Como anunciáramos en el último número, anunció

fué obsequiado con un banquete en el acreditado Hotel del Comercio, el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, por la Junta gestora de Ferrocarriles.

El acto se celebró á las nueve de la noche asistiendo cerca de treinta comensales, siendo servido con la abundancia y esmero de que tan repetidas pruebas tiene dadas el citado Hotel conforme á la siguiente lista:

- Entremeses variados
Consomé «Arco iris»
Tortera á la Mascota.
Langosta con salsa «Ideal rom».
Fondos de alcachofas al «Jugo».
Salmiz de «Perigot»
Postres
Planes de chocolate.
Pastas «Pan de la Meca».
Quesos variados.
Frutas.
Vinos
Rioja y Champagne.

Al servirse el champagne el alcalde don Mariano Vieón inició los brindis, ofreciendo el banquete al Sr. Vizconde y agradeciendo en nombre de Soria y de la provincia los trabajos que ha hecho en pro de la concesión de la subvención para el ferrocarril Soria-Castejón-Sanguesa.

Después el Sr. Vizconde pronunció un elocuente discurso, aplaudiendo la unión de todas las fuerzas de Soria, prescindiendo de ideales políticos, para colaborar todos á su engrandecimiento.

Ofreció trabajar siempre por Soria, fuera ó no honrado con su representación en Cortes. Dijo que no aspiraba á ocupar más elevados puestos, de los que no necesitaba para vivir, pero si algún día, como por ahí dicen, llega á ocuparlos, procurará servir á Soria con el mayor empeño.

(Algunos comensales recordaban el discurso que pronunció el Sr. Vizconde en el Congreso Agrícola celebrado en Zaragoza á raíz de haber cesado en el cargo de Director general de Agricultura).

Hablaron después los Sres. Granada, Morales Estévez y Sánchez Malo, quienes recordaron la formación de la Junta de Defensa, nacida con los ideales de laborar todos, prescindiendo de ideas políticas, para la mayor prosperidad de la provincia.

En el acto reinó la mayor cordialidad. Esta mañana ha salido el Sr. Vizconde para Madrid.

El Sr. Conde de Pinofiel envió un telegrama adhiriéndose al banquete y sintiendo no poder asistir.

Mañana, 8, tomará posesión de su nueva parroquia en Lodares D. Francisco Morales López. Agradecemos el atento B. L. M. que nos comunica tan grata noticia y la invitación que nos hace.

Desamósalo mucho fruto espiritual en su nuevo cargo.

Involuntariamente omitimos entre los sobresalientes que figuraban en nuestro número del viernes, al alumno de segundo año de este Instituto, el joven José Díez Isla, que obtuvo la expresada nota en las asignaturas de Aritmética demostrada y Geografía especial de España.

La Gaceta del 30 de Mayo publica una R. O. ordenándose se saque á pública subasta la construcción y explotación de la red telefónica urbana en la ciudad de Soria.

Las proposiciones que se presentarán en

pliegos cerrados en el Gobierno Civil de la provincia de Soria ó en la Dirección general de Telégrafos, hasta el día 30 del actual, se harán conforme al modelo que en ella se publica y con los documentos que se expresan.

Segun comunicación dirigida al señor Director General de Obras Públicas por el Gobernador civil de nuestra capital, para las subastas de las obras de acopios de las carreteras que afectan á esta provincia se han presentado los siguientes pliegos: 5 para la carretera de Valladolid á Soria; 5 para la de San Esteban de Gormáz al confín de la provincia de Segovia; 4 para la de Garray á Calahorra; 6 para la de Burgos á Soria; 4 para la de Tarazona á Francia (2.ª sección); 1 para la de Soria á Calatayud y 3 para la de Burgo de Osma á San Leonardo. Total 31.

Sensible desgracia.—El día 5 del actual hallándose jugando varios niños de corta edad en la orilla del río Ciriaco de la villa de Yanguas se desprendió el talud donde se hallaban cayendo al agua un niño de tres años llamado Félix Sanz Cascante. El niño fué arrastrado por la corriente siendo hallado á una distancia de 800 metros del sitio de donde se cayó, detenido entre las ramas de un árbol y unas piedras. El vecino de dicha villa Buenaventura Rico se arrojó al agua para sacarle, como lo consiguió, pero desgraciadamente no sacó más que un cadáver.

La triste escena fué presenciada por todo el vecindario de aquella villa.

Prometimos á nuestros lectores darles cuenta del resultado del juicio que hace pocos días se celebró en esta Audiencia, en el que el procesado era D. Benito Artigas Arpón autor de los artículos publicados en La Verdad; artículos que el Sr. Abad de la Colegiata consideró gravemente injuriosos y por los que interpuso la oportuna querrela, y lo hacemos hoy sólo por satisfacer la natural ansiedad de nuestros lectores.

La Sala ha impuesto al procesado la pena de 7 años y 3 días de destierro, 750 pesetas de multa y las costas, pues le han impuesto 2 años 4 meses y 1 día de destierro y 250 pesetas por cada uno de tres delitos de injurias graves, dejando sin imponer pena por otros dos delitos de injurias graves de que también se le acusó.

Contra esta sentencia pueden alzarse querrelas de querrelado, si lo creen procedente, siendo firme, en otro caso, cuando transcurra el plazo legal.

De sociedad

Ha llegado el coronel Jefe del tercio de la Guardia civil para girar la revista reglamentaria al armamento. Le acompañan los técnicos.

Esta tarde tiene el propósito de visitar las ruinas de Numancia, donde se están practicando las excavaciones.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Juan Cruz Cabria, que anteaer llegó de la villa de Yanguas.

Ha llegado D. Salustiano Carnicero con su señor ó hijo. Bienvenidos.

Fallecimientos

DON IGNACIO PASTOR MORALES

El tan conocido y popular médico Don Ignacio Pastor, falleció anteaer á las siete de la tarde.

Hacia tiempo que una penosa enfermedad le tenía recluido en su domicilio, pero nunca

se pensó que su muerte fuera tan inesperada y repentina.

Por eso todos nos sorprendimos cuando supimos la triste nueva.

El domicilio del finado ha sido visitado por un sinnúmero de amigos, que muchos y muy íntimos contaba en Soria, donde con tanto celo ha ejercido por muchos años su delicada profesión.

No hemos de hablar de las bellas cualidades que le adornaban. Era conocido de todo Soria.

La misa y el entierro que se han verificado esta mañana se han visto tan concurridos que difícilmente se recordará acto semejante con una asistencia tan numerosa.

Alzaban de las ciuitas los compañeros de profesión, señores Garcés, de Marco y Clavo, el farmacéutico Sr. Morales, el diputado provincial Sr. Izquierdo y el amigo íntimo, señor Paniagua.

En la presidencia del duelo hemos visto á los hermanos del finado, á sus próximos parientes D. Manuel Benito Morales y D. José Jiménez y al párroco de Nuestra Señora del Espino D. Julián Ballester.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del Sr. Pastor hemos sentido hondamente su muerte y, al par que ofrecemos por su alma nuestras oraciones, suplicamos á nuestros lectores que no la olviden en las suyas.

A su atribulada esposa ó hijas enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

Por telegrafo

Madrid 7, (4.)

De Marruecos

García Prieto ha conferenciado amistosamente con los embajadores de Francia y de Inglaterra, sobre el asunto de Marruecos.

No se ha recibido en Estado el pliego que se esperaba hoy del Consul y del Jefe del tabor español en Larache.

Canalejas estuvo en el Ministerio de Estado para enterarse, manifestando que necesita conocer dichos informes para acordar la línea de conducta.

Ministro de pésame

Canalejas ha visitado á Jimeno, para darle el pésame por el fallecimiento de su hijo, ocurrido esta madrugada.

Leyes á la aprobación

También ha visitado Canalejas á los presidentes de las Cámaras, que irán mañana ó pasado á Palacio para sancionar las leyes últimamente aprobadas en las Cámaras.

Parres contra las Ordenes Religiosas

El Sábado asistirá al Senado el Presidente del Consejo para contestar á la interpelación que explanará el senador por SORIA Sr. Parres, acerca del industrialismo de las órdenes religiosas.

En el debate intervendrá el Sr. Obispo de Jaca.

Lo de Canarias

Canalejas nos ha dicho que continúa las gestiones con los representantes de Tenerife, á fin de llegar á una solución conciliadora para aprobar el proyecto de división antes de las vacaciones.

Canalejas á Gobernación

Un suelto semioficioso de «El Liberal» insinúa la probabilidad de que se encargue por algún tiempo el Sr. Canalejas de la cartera de Gobernación para implantar con mucha solicitud y entusiasmo la ley de la supresión de consumos.

Gran debate

Parece que el debate sobre Marruecos que planteará en el Congreso el Sr. Villanueva, se prolongará algunos días, pues intervendrán los jefes de las minorías.

PRENSA ASOCIADA.

Ocasión Piano vertical de buen autor se vende uno rectan reparado y barnizado, con asas y candelabros dobles nuevos, al contado ó á plazos. Fonda Victoriano Marco darán razón.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGELO HERNANZ
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-oftológicas y especialidades. Se hacen operaciones. Vadoillo, 10.—Burgo de Osma.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

BALNEARIO DE PANTICOSA
Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 21 DE SEPTIEMBRE
Pídanse aguas, tarifas, folletos, é informes, á la Administración General:
COSO, 87.—ZARAGOZA
Automóviles de LA TRASPIRENAICA en Larans
y á la llegada de todos los trenes en Sabinánigo

Folleton de IDEAL NUMANTINO 16
LA MILLONA
POR
JUAN F. MUÑOZ PABON, PPRO.
Pues más de mil veces se lo he dicho á mi hijo que me los componga, y como si se lo hubiera dicho á esa esquina; hasta que ya lo he dejado por imposible; y la verdad, que tengo mi poco de resentimiento, aunque no se lo diga á él.
Pero, dejando ahora á un lado todo esto, lo que yo quisiera es que V. los sacara en un libro con todos sus pelos y señales, que no los puedo ni ver; no, señor: no los quiero, porque van á dar lugar á que mi hijo pierda el estómago, porque ha cerrado el pico y no entra en su reino ni agua bendita, y todo desde ese baile de compadres que Dios confundió.
Corque ya sabe V. el objeto de estas cortas letras: V. haga ahora lo que tenga por conveniente; pero por lo que usted más quiera en este mundo, que no

vaya á enterarse ni la tierra de que yo he escrito á V. y sobre todo mi hijo, porque crea V. que me mataba, y eso que buenos hijos los habrá; pero como mi Javier, ni los siete hijos del Zebedeo; porque crea V. que no hace milagros, porque no le da la gana, aunque ahora me esté dando muchos disgustos; pero que él no le puede remediar, porque el amor es muy malo, y él está más enamorado que Gerjeldo.
Sin más por hoy, perdone V. tantísimas faltas como esta carta llevará y mande á su segura servidora, que no lo olvida á V. y que desea verlo por aquí para desahogar con V. sus penas.
q. b. s. m.,
CATALINA DE REYES, VIUDA DE MIRANDA.
CAPITULO IV
Cartel de festejos
Hermosísima es Sevilla en todo tiempo; pero incomparablemente hermosa,

en el mes de Abril. La primavera, que, impaciente por visitarla, madrugaba y viene á ella como en tren rápido cuando aún duerme á pierna suelta por Jaén y Granada, llega á la cumbre y como al apogeo de su hermosura hacia la mediación de dicho mes. Las acacias y los naranjos de los jardines, plazas y paseos, semejan muchachas con mantillas blancas, tantas flores ostentan! y cada balcón parece un jardín colgante, como los de Babilonia... aunque mucho más reducido por supuesto.
Como ya no hay golondrinas, porque según nuestros informes, las han menester los señores modistos de París para adornar gorretes y sombreros, apenas si se encuentra una ni por un ojo de la cara, como no vayamos á buscarla á la rima de Bequer: pero lo que no va en lágrimas, va en suspiros: quiere decir: á falta de golondrinas africanas, buena es la invasión cosmopolita de pájaros de cuenta y «ajarracas» de todos los colores, que, como la multitud gentium por Jerusalén en las fiestas de la Pascua, se nos entran por las puertas con la gufa de forasteros debajo del brazo, los geme

los en una mano y en la otra la maquina fotográfica con que «imprestolar» para llevárselos á sus remotos países el ventanuco adornado de jaulas y de macetas; el paso de Semana Santa, con sus artísticas imágenes y amasacotadas bordaduras; la contralada y expresiva cara del cantador ó cantadora de saetas; la truanesca figura del monaguillo que lleva el cirial, rife, fuma y roba mocos de cera, todo ello á la vez, delante del paso; la del muñigor, que conduce la regla con toga á lo magistrado y tufos á lo torero; la de la muchacha de barrio, con almidonada falda de parcal, pañoleta de espuma en el talle y claveles ó flamenquillas en la cabeza; la de la empavesada gitana, demonio tentador que hace caer con su sugestión semidiabólica en el pecado, que suele costar caro, de comer buñuelos en su tienda; la del yegüerizo que hace correr ó caracollear su jaco por el real de la feria; la del zagal de pastor que confecciona la bíblica caldereta, suspendida en tres palos; la del vendedor de niños florones que, según su hiperbólico pregón, vende «claturas vivas á tres perras chicas»; la del que vende «finas urb...



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recomendado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-
grados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera
en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 18.—Soria.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.
Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.
Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.
La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.
Pagos á plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
En la Exposición regional de Valencia de 1906

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITURGICAS.—GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS
Calidad **MAXIMA**, para las Dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
Calidad **NOTABILI**, para las demás velas del Altar.
Fabricadas, según interpretación **AUTENTICA**, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTÍN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)

CERA-BELLIDO LA MEJOR PARA EL CULTO LA DE MAS DURACION LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2, 00
CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas, 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen á 2,25 libra. 1, 70
Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0, 30
Comparadas también con velas de cera de abejas de las fabricas que no alcanzan tal grado de perfección; dan idéntica ventaja apesar de la diferencia de precios.
Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio**.—ANDUJAR, (Andalucía).
No confundán esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antigüas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"
Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado. El París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—**Gran Premio**.—**Diploma de Honor**.—**Cruz de Mérito**.—**Medallas de Oro y Felicitación del Jurado**.
FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOAQUIN ORUS
Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA
Depositario en Soria: **DON PEDRO LLORENTE**
Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

AL CLERO

Tiene el honor de hacerle saber que en la Sombrereria de **NICASIO RUIZ, Collado, 60, SORIA**, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en **SOMBREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDOS, RIADORES, etc.** etc. Se reforman toda clase de **SOMBREROS**. Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario á 0,93, 1,27; 1,50; 1,62; 1,75; 2,02 y 2,31 pesetas libra.
Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «**OBRAS SON AMORES**» según antiguo proverbio.

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandés y piel, confccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.
Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios
Dorado en cinta de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Góvero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente**
Collado, 86 y 88. Soria
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en o sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **JUAN LAPUENTE** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo **Juan Lapuente Muriel**

OPTICA
RELOJERIA
Y TALLER
DE
H. Pastora
(CONCESIONARIO DE DOS PATENTES)
Corresponsal de la Compañía Francés del Gramófono y Relojero del Ferrocarril
COLLADO, 25.
Inmenso surtido en lentes y gafas para miopes y presbíteros. idem id. ahumados. Gramófonos desde 40 pesetas. Discos dobles para aguja ó sin ella, desde 4,50.
Breve, sencilla y económica reforma de cualquier diafragma para tocar indistintamente toda clase de discos.